

## COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIACIÓN PROCESO DE GESTION CONVIVENCIA



CODIGO:	PGV-PR-01
FECHA DE REVISION	29/10/2018
VERSION	7

PAGINA 1 DE 2

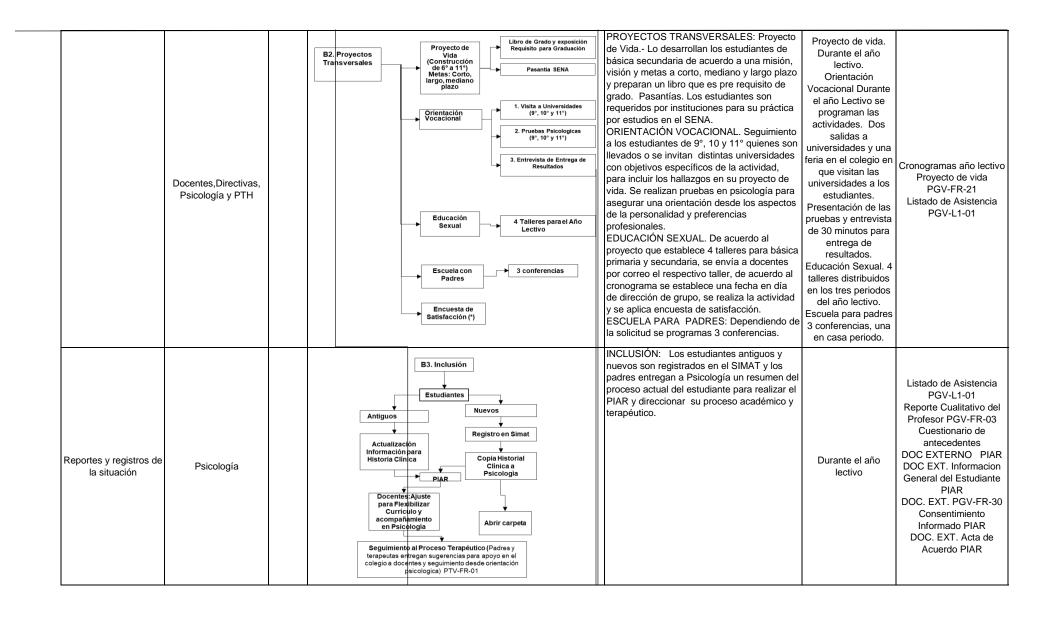
PROCEDIMIENTO DE CONVIVENCIA

OBJETIVO: Aplicar la normatividad del manual de convivencia para el bienestar de la comunidad anunaciata.

ALCANCE: El procedimiento aplica a todos los estamentos educativos de la comunidad

ALCANCE: El procedimiento aplica a todos los estamentos educativos de la comunidad							
ENTRADA	RESPONSABLES	Num.	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	FRECUENCIA	SALIDA(REGISTRO)	
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Directivas	1	REALIZACIÓN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	Realizar cronograma de actividades propias de Convivencia.	Anual	Cronogramas año lectivo	
Ley General de la Educación  Ley de la infancia y la adolescencia, Leyes vigentes P.O.I. P.M.I.	Coordinación Académica Coordinación de Convivencia Rectoria	2	REALIZACION DE AJUSTES AL MANUAL DE CONVIVENCIA	Conformar un grupo de apoyo, con representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa para revisar, ajustar y actualizar el manual de convivencia teniendo en cuenta las normas vigentes y el horizonte institucional.	Anual	Ajustes al Manual de Convivencia PGV-FR-11	
Manual de Convivencia	Coordinacion de Convivencia Directores de Grupo	3	DIVULGACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA	El manual de convivencia se socializará en las asambleas generales con padres de familia y estudiantes en la inducción de ingreso y según cronograma establecido en las direcciones de grupo. La comunidad educativa recibirá el Manual de forma virtual.	Direcciones de grupo	Acta de Asamblea general de padres de familia y estudiantes Ficha de registro diario asitencial y academico PGA-FR-02	
Cumplimiento del manual de Convivencia	Coordinación de convivencia	4	¿SE HA APROPIADO LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MANUAL DE CONVIVENCIA?	A través de la vivencia diaria y los reportes que se realicen en los estamentos que correspondan.		Registros del estamento que presencie la situación	

ENTRADA	RESPONSABLES	Num.	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	FRECUENCIA	SALIDA (Registros)
Incumplimiento al Manual de Convivencia	Docentes,Directivas, Psicología y PTH	5	<u> </u>	Quien maneja la situación, entabla un dialogo con la persona involucrada y diligencia los formatos necesarios acordes al caso, clasificando el tipo de falta cometida (leve,grave o gravísima).	Cada vez que se requiera	Ficha de registro diario asistencial y academico PGA-FR-02. Ficha de diálogo PGV-FR-13. Acta de Reuinión con empleados PGV-AC-02
Reportes y registros de la situación	Docentes, Directivas, Psicología y PTH Psicología	6	CORRESPONDIENTE SOBRE LA FALTA COMETIDA  B B. PSICOLOGIA		Cada vez que se requiera	Ficha de diálogo PGV- FR-13, Reporte de seguimiento a grupos PGV-FR-13, Acta de Reunión con empleado PGV-AC-02, Plan de acción PGC-FR-06 PSICOLOGIA: Consulta
Reportes y registros de la situación	Docentes,Directivas, Psicología y PTH Psicología		Reprogramar  No Asiste a cita  IHistoria Cilinica PTV-FR-07 (hichina de psicología  No Requiere nueva consulta	"Si la falta es grave o gravísima, se direcciona a coordinación de convivencia (en el caso de los estudiantes). Con los empleados se maneja desde Talento Humano. Se establecen los compromisos pertinentes.  REMISIÓN INTERNA: Es elaborada para ser atendido en Psicoloìa y puede ser solicitada por estudiante, docente, padres, administrativo, egresado o personal de apoyo y se asigna cita, y en la primera sesión se abre historia clínica que serà registrada en formato de Casos Atendidos. Estos casos podràn ser remitidos externamente u orientados en consulta. Si rectorìa requiere se entregarà informe del estudiante.	Cada vez que se requiera	Remisión Interna PGV-FR-28 Historia Clinica PGV-FR-27 Casos atendidos PGV-FR-26 Remisión externa PGV-FR-29 Informe Psicológico PGV-FR-06 Seguimiento Orientación Psicológica PGV-FR-25



Reportes y registros de la situación	Docentes,Directivas, Psicología y PTH Psicología		Docente y Director de Grupo preparan Convicencia por Objetivo  Salida de la Institución a Lugar Autorizado	CONVIVENCIAS: De acuerdo al cronograma anual se realizan por cada grado, previamente dispuesto el objetivo desde Pastoral. Docentes llevan carpeta que se custodia en psicología, con listado de estudiantes, copia del carnet del seguro estudiantil y permiso de salida firmado por el padre de familia. Al final se realiza encuesta de satisfacción por cada actividad.	Una vez al año	Cronogramas año lectivo Valoración convivencia y Talleres PGV-FR-08 Listado de Asistencia PGV-L1-01
Reportes y registros de la situación	Docentes,Directivas, Psicología y PTH Psicología		B5. Evaluación Estudiantes Nuevos  Secretaria Solicita Cita  Psicologia realiza entrevista y forma Visto Buerio. Define si requiere PIAR por inclusión  Psicologia archiva formato y entrega formato a director de grupo (Para ser auditado)	EVALUACIÓON DE ESTUDIANTES NUEVOS: Secretaria solicita cita en psicología, se realiza entrevista y define o no VoBo y si el estudiante corresponde al proyecto de inclusión. Un formato se archiva en AZ por grados y otro se entrega a director de grupo para hoja de vida del estudiante.	Cada vez que se requiera	Valoraciòn Psicològica de Ingreso PAM-FR-06 Diagnòstico Inicial del Estudiante PAM-FR-16
Reportes y registros de la situación	Docentes,Directivas, Psicología y PTH Psicología		B5. Acompañamiento a Grupos  - Rectoria - Coordinadora de Convivencia - Coordinadora Académica - Talento Humano - Directores de Grupo  Solicitan Actividades de Apoyo  Psicologa Programa	ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS: Psicología es una vía para trabajar en apoyo a los grupos, preparando actividades para situaciones que surjan en el camino y sean de carácter prioritario."	Casa vez que se requiera	PGV-FR-18 Reporte de seuimiento a Grupos
Registros del proceso	Comunidad Educativa. PTH	7	COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE CONVIVENCIA	La comisión de evaluación de convivencia se realizarà cada periodo escolar, para valora la convencia y analizar el seguimiento de los casos presentados. Se llevaràn a cabo reuniones extraordinarias cuando se requiera.	En cada periodo académico y cada vez que se requiera	Acta, Proyecto de Vida PGV-FR-21, Planes de acción.
Registros, remisiones y actas.	Coordinadora de Convivencia, PTH	8	INFORMES DE GESTIÓN	La Coordinadora de Convivencia y la líder de Talento Humano, realizarán informe de gestión, detallando las situaciones presentadas en el periodo escolar, que afectan el cumplimiento del Manual de Convivencia. Este informe se entregará a Gestión Directiva y a Gestión de Calidad.	Cada periodo escolar	Evaluaciòn de Capacitaciòn PTH-FR-04 Informe de Gestión

	FIN			
ELABORADO POR:	REVISADO POR: COORDINADOR DE CALIDAD	APROBADO POR: PROCESO DE GESTION DIRECTIV	/A	

"EL QUE EDUCA HUMANIZA Y EL QUE HUMANIZA EVANGELIZA". MADRE MARIA BERENICE

PGV-PR-01/01/10/2012/5